

RESOLUCION N° 126/2024

Paraná, 21 de noviembre de 2024.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Dada necesidad de contar con un practicante en la órbita de la Unidad Fiscal Concordia, fundado en el cúmulo de trabajo y en el aumento de los legajos en trámites, habiendo propuesto el Sr. Fiscal de Coordinación Dr. Jose Daniel Costa, a las **Srta. María Victoria Medrano D.N.I. N.º 44.441.372**, domiciliada en calle Belgrano N.º 1490 de la ciudad de Concordia y estudiantes de la carrera de Abogacia.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR a las **Srta. MARIA VICTORIA MEDRANO, D.N.I. 44.441.372** -a partir de la toma de posesión-, como Practicantes Ad -Honorem del Ministerio Público de la Jurisdicción Concordia, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria de Coordinación de la UFI Concordia, Dra. Maria Silvana Mactavish, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a las practicantes mencionadas.-

Notificar, y oportunamente archivar.-



LUCIANO O. RODRIGUEZ
PROCURADOR GENERAL
GOBIERNO DE ENTRE RIOS